



AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN

La asociación de juegos de mesa y rol, CUTULU, con CIF G71377972 y domicilio en Camino Caritat, 17 en Tudela, como organizadora del evento "Las Jornadas de la Locura", que tendrá lugar los días 23 y 24 de noviembre del año 2024, debe garantizar el correcto funcionamiento del propio evento.

Por ello limitamos el acceso al propio evento a aquellos menores que no estén adecuadamente identificados previamente.

Todo menor de edad con 12 años cumplidos o más y que disponga de Documento Nacional de Identidad podrá acceder sin acompañante al evento siempre que cuente con la autorización de su tutor indicada en el presente documento.

El tutor de dicho menor autoriza mediante el presente documento a su tutelado al acceso sin acompañamiento, exonerando con ello de cualquier responsabilidad in vigilando por parte del organizador, CUTULU.

Por todo ello es deber de esta Asociación recomendar a todos los responsables y tutores que acompañen a sus tutelados al evento al fin de evitar situaciones indeseables.

Con el fin de autorizar el acceso sin acompañamiento de adulto responsable, por disponer de Documento Nacional de Identidad:

su tutor/a,
con DNI
número de teléfono
y correo electrónico

Autoriza expresamente a su tutelado, con DNI

Eximiendo de responsabilidad a la Asociación CUTULU por la ausencia de acompañamiento de adulto o responsable para su tutelado por cualquier percance que pudiera acaecer durante dicho evento al menor.

Firma

Ena de de 20.....

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA CESIÓN DE IMÁGENES DE MENORES EN LAS JORNADAS DE LA LOCURA

D. / Dña.
con DNI, como madre, padre o tutor de los menores de edad:
.....
.....
.....
.....

- Autorizo
- No autorizo

A la asociación CUTULU a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de la actividad "Las jornadas de la locura" que se lleva a cabo en Tudela durante los días 23 y 24 de noviembre de 2024.

Las imágenes podrán ser usadas para:

- Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.
- Informes, memorias y proyectos de la asociación.
- Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La entidad se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.

Y para que así conste firmo la autorización

Firma

Ena de de 20.....

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, las imágenes tomadas y los datos personales de esta autorización serán incorporadas a un fichero cuyo responsable es la entidad Alter Paradox, con CIF G31859903 y domicilio en Avenida Marcelo Celayeta 75, Nave X, Planta 1ª, Oficina 2, Pamplona, que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos y para la finalidad fijados en este documento. El destinatario de estos datos será únicamente dicho responsable, quien no realizará cesión alguna de los mismos, salvo las comunicaciones a los encargados del tratamiento que colaboren en la prestación de los servicios a los que se refiere el tratamiento. La base jurídica de dicho tratamiento es el propio consentimiento, el cual podrá ser retirado en cualquier momento, sin que ello afecte al legítimo tratamiento realizado hasta dicha fecha. Dichas imágenes serán conservadas por el tiempo exclusivo para dar cumplimiento a la finalidad para la que fueron recabadas y mientras no prescriban los derechos que pueda ejercitar contra el responsable, salvo norma que disponga un plazo superior. En cualquier momento puedo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad, mediante escrito dirigido a protecciondedatos@alterparadox.es. También tiene derecho a presentar una reclamación, si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, ante la Autoridad de control (www.agpd.es)